Enviado: 30/04/14
Hora: 12.07 hs.

"Ciudad del Poncho
Para'i de 60 Listas"

os caminos por los cuales anhelamos que transite
stro querido Piribebuy"

Piribebuy, 30 **de** abril **de 2014.**

Señores
PEGASUS S.A-ECOP
Consorcio EMCOPAR
De nuestra consideración

La Intendencia Municipal de Piribebuy, se dirige a usted a objeto de presentarle el saludo y al tiempo notificarle sobre la adjudicación de la Licitación *Concurso de Ofertas Nº 01/2014* ID 272185*"Construcción de Aulas y SS.HH Diferenciado y para Docentes en instituciones Educativas-FONACIDE".*

Al respecto se informa que, según Resolución I.M Nº 1362/2014 de fecha 28 de abril de 2014 y aprobado por Resolución J.M Nº 772 /2014 de fecha 29 de abril de 2014, la adjudicación corresponde de la siguiente manera:

-Lote 1-Construcción de Aula Escuela Básica Nº 46 Maestro Fermín López, a la firma GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A, RUC 80064612-6, representada por el Lic. Carlos Ariel Castro Céspedes, con C.I Nº 2.003.498, cuyo monto total adjudicado, IVA incluido asciende a Gs. 64.510.380 (Sesenta y cuatro millones quinientos diez mil trescientos ochenta).----------

-Lote 2-Construcción de Aula Escuela Básica Nº 2961 Virgen del Rosario, a la firma GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A, RUC 80064612-6, representada por el Lic. Carlos Ariel Castro Céspedes, con C.I Nº 2.003.498, cuyo monto total adjudicado, IVA incluido asciende a Gs. 64.510.380 (Sesenta y cuatro millones quinientos diez mil trescientos ochenta).----------

-Lote 3-Construcción de Aula Escuela Básica Nº 371 Cabo 1º Lisandro Cabral, a la firma PEGASUS S.A-ECOP, RUC 80067864-8, 759928-5 respectivamente, "CONSORCIO EMCOPAR" representada por Daniel Enrique López Aranda, con C.I Nº 759.928, cuyo monto total adjudicado, IVA incluido asciende a Gs. 66.648.710 (Sesenta y seis millones seiscientos cuarenta y ocho mil setecientos diez).----------

-Lote 4-Construcción de Aula Escuela Básica Nº 423 Justa Pastora Ojeda, a la firma PEGASUS S.A-ECOP, RUC 80067864-8, 759928-5 respectivamente, "CONSORCIO EMCOPAR" representada por Daniel Enrique López Aranda, con C.I Nº 759.928, cuyo monto total adjudicado, IVA incluido asciende a Gs. 66.648.710 (Sesenta y seis millones seiscientos cuarenta y ocho mil setecientos diez)----------

-Lote 5-Construcción de SS.HH Diferenciado y para Docentes Escuela Básica Nº 380 Padres Unidos, a la firma GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A, RUC 80064612-6, representada por el Lic. Carlos Ariel Castro Céspedes, con C.I Nº 2.003.498,cuyo monto total adjudicado, IVA incluido asciende a Gs. 65.886.510 (Sesenta y cinco millones ochocientos ochenta y seis mil quinientos diez).----------

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28, cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, se despide de usted con el respeto que se merece.

Obs. Se anexa copia de la Resolución de Adjudicación, Resolución de Aprobación de la Adjudicación e Informe de Evaluación.

Abog. David Adriano Bogado Villalba
Secretario General

Sr. Cayo Antonio González Segovia
Intendente Municipal

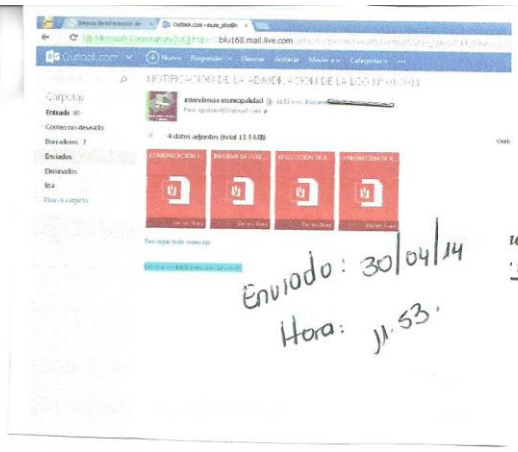

"Ciudad del Poncho
Para'i de 60 Listas"

...os los caminos por los cuales anhelamos que transite
... nuestro querido Piribebuy"

Piribebuy, 30 **de** abril **de 2014.**

Señor
Ing. Enrique Javier Palma Martínez
De nuestra consideración

La Intendencia Municipal de Piribebuy, se dirige a usted a objeto de presentarle el saludo y al tiempo notificarle sobre la adjudicación de la Licitación *Concurso de Ofertas Nº 01/2014* ID 272185*"Construcción de Aulas y SS.HH Diferenciado y para Docentes en instituciones Educativas-FONACIDE".*

Al respecto se informa que, según Resolución I.M Nº 1362/2014 de fecha 28 de abril de 2014 y aprobado por Resolución J.M Nº 772 /2014 de fecha 29 de abril de 2014, la adjudicación corresponde de la siguiente manera:

-**Lote 1-Construcción de Aula Escuela Básica Nº 46 Maestro Fermín López**, a la firma GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A, RUC 80064612-6, representada por el Lic. Carlos Ariel Castro Céspedes, con C.I Nº 2.003.498, cuyo monto total adjudicado, IVA incluido asciende a Gs. 64.510.380 (Sesenta y cuatro millones quinientos diez mil trescientos ochenta).----------

-**Lote 2-Construcción de Aula Escuela Básica Nº 2961 Virgen del Rosario**, a la firma GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A, RUC 80064612-6, representada por el Lic. Carlos Ariel Castro Céspedes, con C.I Nº 2.003.498, cuyo monto total adjudicado, IVA incluido asciende a Gs. 64.510.380 (Sesenta y cuatro millones quinientos diez mil trescientos ochenta).----------

-**Lote 3-Construcción de Aula Escuela Básica Nº 371 Cabo 1º Lisandro Cabral**, a la firma PEGASUS S.A-ECOP, RUC 80067864-8, 759928-5 respectivamente, "CONSORCIO EMCOPAR" representada por Daniel Enrique López Aranda, con C.I Nº 759.928, cuyo monto total adjudicado, IVA incluido asciende a Gs. 66.648.710 (Sesenta y seis millones seiscientos cuarenta y ocho mil setecientos diez).----------

-Lote 4-Construcción de Aula Escuela Básica Nº 423 Justa Pastora Ojeda, a la firma PEGASUS S.A-ECOP, RUC 80067864-8, 759928-5 respectivamente, "CONSORCIO EMCOPAR" representada por Daniel Enrique López Aranda, con C.I Nº 759.928, cuyo monto total adjudicado, IVA incluido asciende a Gs. 66.648.710 (Sesenta y seis millones seiscientos cuarenta y ocho mil setecientos diez)----------

-Lote 5-Construcción de SS.HH Diferenciado y para Docentes Escuela Básica Nº 380 Padres Unidos, a la firma GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A, RUC 80064612-6, representada por el Lic. Carlos Ariel Castro Céspedes, con C.I Nº 2.003.498,cuyo monto total adjudicado, IVA incluido asciende a Gs. 65.886.510 (Sesenta y cinco millones ochocientos ochenta y seis mil quinientos diez).----------

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28, cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, se despide de usted con el respeto que se merece.

Obs. Se anexa copia de la Resolución de Adjudicación, Resolución de Aprobación de la Adjudicación e Informe de Evaluación.

Abog. David Adriano Bogado Villalba
Secretario General

Sr. Cayo Antonio González Segovia
Intendente Municipal

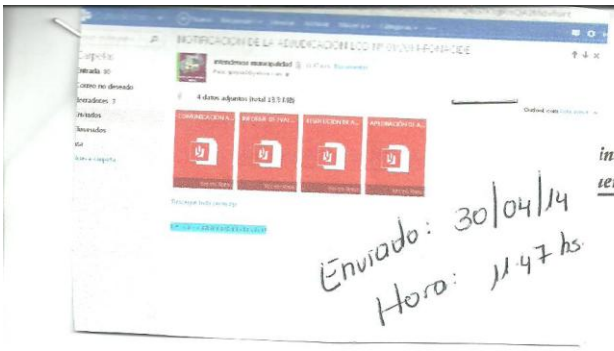

"Ciudad del Poncho
Para'i de 60 Listas"

inos por los cuales anhelamos que transite
ıerido Piribebuy"

Piribebuy, 30 de abril de 2014.

Señores
Grupo Empresarial del Paraguay S.A
De nuestra consideración

La Intendencia Municipal de Piribebuy, se dirige a usted a objeto de presentarle el saludo y al tiempo notificarle sobre la adjudicación de la Licitación *Concurso de Ofertas Nº 01/2014* ID 272185*"Construcción de Aulas y SS.HH Diferenciado y para Docentes en instituciones Educativas-FONACIDE".*

Al respecto se informa que, según Resolución I.M Nº 1362/2014 de fecha 28 de abril de 2014 y aprobado por Resolución J.M Nº 772 /2014 de fecha 29 de abril de 2014, la adjudicación corresponde de la siguiente manera:

-**Lote 1-Construcción de Aula Escuela Básica Nº 46 Maestro Fermín López**, a la firma GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A, RUC 80064612-6, representada por el Lic. Carlos Ariel Castro Céspedes, con C.I Nº 2.003.498, cuyo monto total adjudicado, IVA incluido asciende a Gs. 64.510.380 (Sesenta y cuatro millones quinientos diez mil trescientos ochenta).----------

-**Lote 2-Construcción de Aula Escuela Básica Nº 2961 Virgen del Rosario**, a la firma GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A, RUC 80064612-6, representada por el Lic. Carlos Ariel Castro Céspedes, con C.I Nº 2.003.498, cuyo monto total adjudicado, IVA incluido asciende a Gs. 64.510.380 (Sesenta y cuatro millones quinientos diez mil trescientos ochenta).----------

-**Lote 3-Construcción de Aula Escuela Básica Nº 371 Cabo 1º Lisandro Cabral**, a la firma PEGASUS S.A-ECOP, RUC 80067864-8, 759928-5 respectivamente, "CONSORCIO EMCOPAR" representada por Daniel Enrique López Aranda, con C.I Nº 759.928, cuyo monto total adjudicado, IVA incluido asciende a Gs. 66.648.710 (Sesenta y seis millones seiscientos cuarenta y ocho mil setecientos diez).----------

-Lote 4-Construcción de Aula Escuela Básica Nº 423 Justa Pastora Ojeda, a la firma PEGASUS S.A-ECOP, RUC 80067864-8, 759928-5 respectivamente, "CONSORCIO EMCOPAR" representada por Daniel Enrique López Aranda, con C.I Nº 759.928, cuyo monto total adjudicado, IVA incluido asciende a Gs. 66.648.710 (Sesenta y seis millones seiscientos cuarenta y ocho mil setecientos diez)----------

-Lote 5-Construcción de SS.HH Diferenciado y para Docentes Escuela Básica Nº 380 Padres Unidos, a la firma GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A, RUC 80064612-6, representada por el Lic. Carlos Ariel Castro Céspedes, con C.I Nº 2.003.498,cuyo monto total adjudicado, IVA incluido asciende a Gs. 65.886.510 (Sesenta y cinco millones ochocientos ochenta y seis mil quinientos diez).----------

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28, cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, se despide de usted con el respeto que se merece.

Obs. Se anexa copia de la Resolución de Adjudicación, Resolución de Aprobación de la Adjudicación e Informe de Evaluación.

Abog. David Adriano Bogado Villalba
Secretario General

Sr. Cayo Antonio González Segovia
Intendente Municipal

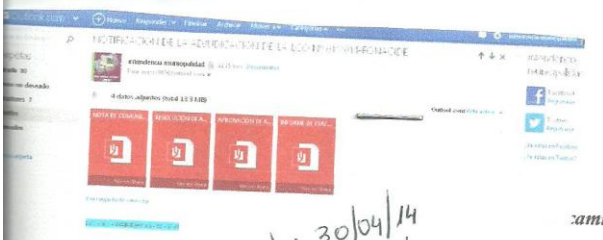

Enviado: 30/04/14
Hora: 11.35 hs.

"Ciudad del Poncho
Para'i de 60 Listas"

:aminos por los cuales anhelamos que transite
:o querido Piribebuy"

Piribebuy, 30 **de** abril **de 2014.**

Señor
Cándido Sanguina Cano
De nuestra consideración

La Intendencia Municipal de Piribebuy, se dirige a usted a objeto de presentarle el saludo y al tiempo notificarle sobre la adjudicación de la Licitación *Concurso de Ofertas Nº 01/2014* ID 272185*"Construcción de Aulas y SS.HH Diferenciado y para Docentes en instituciones Educativas-FONACIDE".*

Al respecto se informa que, según Resolución I.M Nº 1362/2014 de fecha 28 de abril de 2014 y aprobado por Resolución J.M Nº 772 /2014 de fecha 29 de abril de 2014, la adjudicación corresponde de la siguiente manera:

-Lote 1-Construcción de Aula Escuela Básica Nº 46 Maestro Fermín López, a la firma GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A, RUC 80064612-6, representada por el Lic. Carlos Ariel Castro Céspedes, con C.I Nº 2.003.498, cuyo monto total adjudicado, IVA incluido asciende a Gs. 64.510.380 (Sesenta y cuatro millones quinientos diez mil trescientos ochenta).----------

-Lote 2-Construcción de Aula Escuela Básica Nº 2961 Virgen del Rosario, a la firma GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A, RUC 80064612-6, representada por el Lic. Carlos Ariel Castro Céspedes, con C.I Nº 2.003.498, cuyo monto total adjudicado, IVA incluido asciende a Gs. 64.510.380 (Sesenta y cuatro millones quinientos diez mil trescientos ochenta).----------

-Lote 3-Construcción de Aula Escuela Básica Nº 371 Cabo 1º Lisandro Cabral, a la firma PEGASUS S.A-ECOP, RUC 80067864-8, 759928-5 respectivamente, "CONSORCIO EMCOPAR" representada por Daniel Enrique López Aranda, con C.I Nº 759.928, cuyo monto total adjudicado, IVA incluido asciende a Gs. 66.648.710 (Sesenta y seis millones seiscientos cuarenta y ocho mil setecientos diez).----------

-Lote 4-Construcción de Aula Escuela Básica Nº 423 Justa Pastora Ojeda, a la firma PEGASUS S.A-ECOP, RUC 80067864-8, 759928-5 respectivamente, "CONSORCIO EMCOPAR" representada por Daniel Enrique López Aranda, con C.I Nº 759.928, cuyo monto total adjudicado, IVA incluido asciende a Gs. 66.648.710 (Sesenta y seis millones seiscientos cuarenta y ocho mil setecientos diez)----------

-Lote 5-Construcción de SS.HH Diferenciado y para Docentes Escuela Básica Nº 380 Padres Unidos, a la firma GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A, RUC 80064612-6, representada por el Lic. Carlos Ariel Castro Céspedes, con C.I Nº 2.003.498,cuyo monto total adjudicado, IVA incluido asciende a Gs. 65.886.510 (Sesenta y cinco millones ochocientos ochenta y seis mil quinientos diez).----------

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28, cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, se despide de usted con el respeto que se merece.

Obs. Se anexa copia de la Resolución de Adjudicación, Resolución de Aprobación de la Adjudicación e Informe de Evaluación.

Abog. David Adriano Bogado Villalba
Secretario General

Sr. Cayo Antonio González Segovia
Intendente Municipal